

EL HERALDO DE COSTARICA

DIARIO DEL COMERCIO

DIRECTOR Y REDACTOR, PIO VIQUEZ.

AÑO II
Número 447.

San José 20 de Julio de 1893

ADMINISTRACION
CALLE 21, NORTE, NÚMERO 248.

BUERA OPORTUNIDAD.

Se vende la mejor *Imprenta* que ha venido al país.

Está surtida con todos los materiales necesarios para la publicación de cualquier Periódico y para los trabajos más finos de litografía. Está nueva y se vende á precio de costo.

Pormenores en el Escudo de Armas de

J. S. Alvarado.

¡ Veneno para hormigas !

Tenemos de venta el famoso líquido para destruir hormigas, con el que se pueden hacer desaparecer en pocos minutos los más grandes hormigueros.

CORONADO & H.

TIENDA ORIENTAL LA ELEGANCIA PARISIENSE

ha dado los tonos á nuestras mercaderías para señoras y caballeros. Lo más delicado en materia de gusto y lo final respecto de las grandes modas están á la orden de esta sociedad en nuestra tienda, que también lleva el título de

ORIENTAL

en consideración á la variedad de artículos de lujo y exquisitos, importados por la casa, de

China, Java y Japon

tales como, vasos y sedenas telas incomparables. Para presentes en días señalados para bodas, cumpleaños etc. etc. cualquier

NOVIO O AMIGO

puede hallar en nuestra casa el magnífico ideal de su explendidez.

Nuestra tienda es también

TIENDA POPULAR.

ALMACEN AMERICANO

Ha recibido ultimamente:

LIBROS EN BLANCO TINTA Y PLUMAS
PAPEL PARA ESCRIBIR SOBRES PARA CARTAS
Y UN VARIADO SURTIDO DE HERRAMIENTAS

Morrell & C^A

7 Avenida, frente al Parque Central.

VINOS ITALIANOS

Vermouth, tinto, superiores etc. etc.

Ventas al por mayor.

G. B. G. MOSSA

5a Avenida, Este, núm. 152. Calle de la Estación

Guardia y Quelquejen

Sucesores de Benj. E. Piza.
Esquina de la 6^a Avenida y calle central.

SAN JOSE.

Importadores de mercaderías en general

Especialidad en casimires.

Casa en Panamá

Venden giros sobre esa plaza

Gran Hotel de Limón

PROPIETARIOS

COLOMBO & GALLO
EN EL PUNTO MAS FRESCO DEL PUERTO

OFRECE:— Cuartos bien amueblados.
Cantina muy variada.
Cocina muy variada.

Los precios siempre modestos.

SE VENDE

Una casa pequeña, recién construida, de preciosa apariencia, situada en la 4^a Avenida, Oeste, [Paso de la Vaca], constituye las posesiones del señor Presidente de la República, y con todas las comodidades que pueda exigir una familia.

Para precio, se pueden entender con su dueño en la

LA MASCOTA.

Taller de herrería

Se vende uno notablemente completo y en el mejor estado.

Para precio y otras condiciones pedir informes en la botica del doctor Rucavado.

Acudid pronto.

AVISO

En mi caballeriza frente á Mr. Keith, tengo para alquileres, los mejores carroajes para paseos, viajes, casamientos &c. tirados por las bestias más elegantes del país: fuertes bolantes con caballos mansos: bestias de silla para viajes, y dos

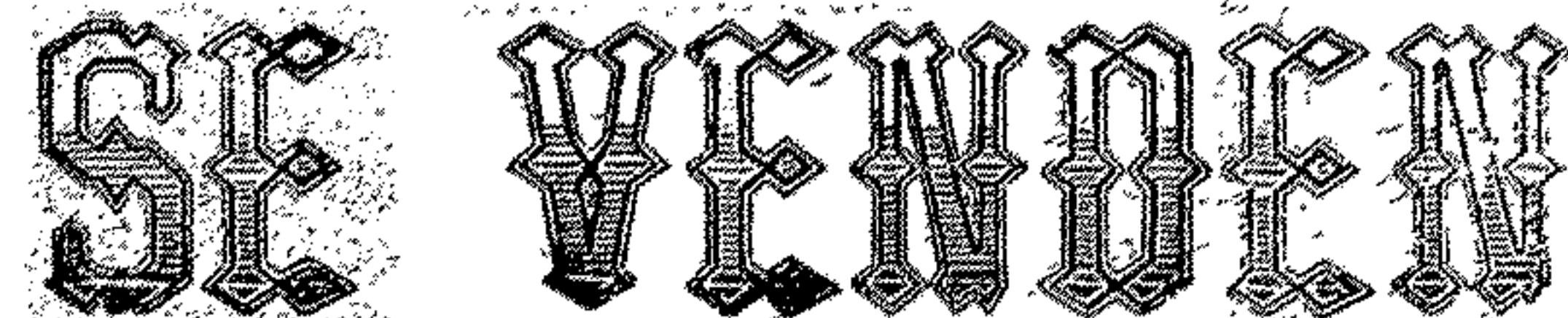
Góchis Romelinas

de 1^a y 2^a uno de los cuales tiene adornos blancos para entierro de niños, los cuales se pueden llevar á provincias cuando los soliciten.

Se vende tambien una volanta con capota, un arnes de un caballo, avena, jabón de layar arneses y capotas y frenos, para bestias de tiro.

San José, Junio 23 de 1893

M. A. GUTIERREZ



Las fincas siguientes á precios muy MODICOS.

UN TERRENO, como de una y media manzanas, superficie muy plana, cultivado de café y otros siembra, sito en el barrio de la Concepción de San Ramón, junto con una casa de habitación, ubicada en dicho terreno; muy buen lugar para comercio por haber habido siempre establecimiento

UN TERRENO, como de seis manzanas, sito en el mismo barrio, sembrado de pastos y caña.

Estas fincas no tienen ningún gravamen.

Para precio y condiciones entenderse en

"LA RIGOLETA" con
ROIG, TITULI & C^A.

San José, Julio 5 de 1893.

EL PERAL.

conocido y acreditado almacén de abarrotes y vinos acaba de recibir:

Chorizos, extremenos.

Accitunas

Anchoas en salmuera

Manzanilla

Higos

Pasas

Y UNA GRAN VARIEDAD DE APETITOSAS CONSERVAS

—Licores de varias clases.—

“COCHINAS!!

GRAN SURTIDO DE VINOS.

Entre los que figura el delicioso amontillado COSTA RICA, id. PERAL, id. BUENAVENTARA. Sobre todo conviene que se tenga en la memoria el gran tinto titulado:

MARQUEZ DEL RISCOAL.

EL HERALDO

NOTAS.

Estamos recomendados oficialmente para suplicar á la prensa nacional se digne tomar en consideración los proyectos de bases políticas del Partido Independiente, que han sido y sigan siendo publicadas. Con que, colegas benévolos, dignaos de oír y corresponder. ¡Qué perdéis con emitir vuestro juicio!

El sábado próximo se marcha el amigo don Carlos Saborío. Sentimos mucho que ese caballero excelente tenga necesidad de volver á Limón, puerto bonito y vivo, ciertamente; pero que no da muestra todavía de haberse corregido de su afán loco de fiebre amarilla.

A propósito del viaje de nuestro amigo, ahora recordamos que no le habíamos felicitado por el finiquito. Hace poco vimos en La Gaceta una certificación del Contador Mayor, en la que ese empleado de confianza daba por exactas y feneidas las cuentas llevadas por el Administrador de licores y tabacos, señor don Carlos Saborío, durante los dos años económicos pasados.

Sea enhorabuena. Pero con todo seguimos sintiendo que nuestro amigo tenga necesidad de volver á Limón, cuando el peligro del vomito aun no ha pasado.

SE DICE

Pero no debe creerse que haya consecuencias duras para el Partido. Por ahí cuentan los adversarios, que algunos independientes de los fundadores de la Sociedad, andan disgustados propagando noticias que desacreditan. Nada hay que alarme. Los discontentos que se niegan á oír la verdad y aspiran, conforme á su tradición, á que el gran partido político Independiente no ha de pasar del número de operarios, esos pueden hacer lo que quieran.

Ya, por fortuna hay un núcleo fuerte compuesto de elementos distintos de la sociedad, y los trabajos de buenos y despreocupados independientes han avanzado mucho dentro y fuera de San José. La noble clase obrera sigue firme, y solo algunos, que no quieren oír el buen consejo, suelen rebelarse. ¡Qué hacer! Dejarlos.

COLABORACION

A pesar de haber manifestado ya, que terminábamos con la publicidad de nuestros proyectos de Programas Políticos del Partido "Independiente Demócrata",

sin embargo nos vemos hoy en el grato deber de dar á la luz pública y de incluir entre los ya existentes, el presentado en nuestra última reunión por nuestro copartidario don Carlos Francisco Salazar, el cual es como sigue:

Bases propuestas PARA EL PROGRAMA POLÍTICO por el independiente, Carlos Franco. Salazar.

El gran Partido Independiente abre sus puertas á todos los ciudadanos honrados y de espíritu levantado, ya sean naturales ó extranjeros, que explotáneamente se adhieran al programa político del partido, cooperando por cuantos medios morales y patrióticos estén á su alcance, al desarrollo de las ideas republicanas y democráticas que integren el gobierno del pueblo.

En doce artículos consigno el programa de dicho Partido.

Art. 1º Se establece como condición precisa y fundamental, que todos los miembros que componen el gran Partido Independiente y las demás personas que se adhieran á él, estén desligados de todo compromiso oficial y ministerial que entorpezca en manera alguna el desarrollo progresivo del Partido.

Art. 2º Se abre la campaña electoral y se establece como 2º principio fundamental, el orden y la unidad de acción, coadyuvando todos al fin único de reconstituir la patria costarricense, la república democrática.

Art. 3º Entre las varias reformas que establecerá en el país el gran Partido Independiente el día que dirija los Poderes del Estado, están:

1º La abolición de los monopolios, el tabaco y el aguardiente y la creación de nuevas rentas que niveleen el presupuesto de entradas.

2º Reformas de la Constitución actual y ampliación definitiva e incombustible de las libertades públicas, de la prensa y del pensamiento.

3º Ley de la libertad de amparo de todo ciudadano para que defienda sus derechos, ya sea por causas civiles y políticas; y abolición en absoluto de todos los castigos bárbaros y denigrantes, tales como el palo, el cepo y las injurias.

4º Establecimiento del sufragio directo y condiciones indispensables para ser ciudadano.

Art. 4º Reforma científica y positiva de la enseñanza primaria y secundaria, reorganización completa y formal de la Universidad e integración definitiva de su capital e intereses, con independencia propia del Gobierno, el cual no podrá conferir títulos ni tendrá otra intervención que el de la inspección legal.

Art. 5º Siendo la agricultura la mejor fuente de la riqueza pública y prosperidad de la Nación,

para ensanchar y dar cada día mayor calor á las empresas agrícolas e industriales se establecerá un Banco-Agrícola por cuenta del Gobierno ó de empresas particulares, que dé dinero á un tipo bajo que no suba de un 100% anual y á un plazo mínimo de quince años, amortizable por anualidades fijas.

Art. 6º Para robustecer las ideas democráticas, ninguna persona gozará en el país de privilegios ni de gracias especiales por consideraciones á familias determinadas; la Nación premiará la virtud, el valor, el heroísmo, el patriotismo y el adelanto moral, científico, literario y artístico.

Art. 7º Se buscarán los hombres para los destinos públicos, comisiones del gobierno etc., etc., exigiéndose como base única y fundamental, la honestidad, la inteligencia y la ilustración; sin pasión política ni credo religioso, sino el de la competencia y mayor progreso del país.

Art. 8º Para establecer de una vez sobre sólida base la enseñanza científica y literaria, los puestos de Director de las escuelas primarias, Inspector y Profesores de segunda enseñanza se obtendrán por oposición.

Art. 9º A ningún ciudadano se le podrá detener arbitrariamente y menos confinarlo á ninguna parte por delitos políticos sino se le comprueba antes la causa ante los Tribunales comunes.

Art. 10. Para desempeñar puestos importantes del Estado, tales como Secretario y Subsecretario de Estado, Secretario privado del Jefe de la Nación, Comandante, Gobernador, Jefe Político, Ministro Diplomático etc., etc., se exigirá ser costarricense por nacimiento ó naturalizado con más de diez años de residencia en el país.

Art. 11. Entre las reformas que se operen en la Constitución, entrará la supresión de la Comisión Permanente y en su lugar una junta de notables, personas de larga experiencia y de ilustración, cuya edad suba de 50 años. Dicha Junta se compondrá de diez personas, las cuales estudiarán con aplomo los asuntos más importantes del Estado, sometiéndolo luego al Congreso por unanimidad ó mayoría lo que crean más oportuno.

Art. 12. El gran Partido Independiente, organizará bajo estas mismas bases clubs en las provincias, villas y aldeas, etc., etc., los cuales se comunicarán con este gran centro, del cual recibirán todas las instrucciones necesarias por medio de delegados, comunicaciones, etc., etc.

Se reputará como buen partidario del Partido y como miembro activo de él, á todo aquel que trabaje con calor lucido por la propagación y mayor extensión de dicho Partido y de las ideas republicanas y democráticas.

Por último como síntesis fundamental se establece:

1º La alternabilidad de los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo.

2º Paz, progreso, justicia, luz y más luz.

3º La propagación de la enseñanza en todos sus ramos y carreras.

4º La libertad de la prensa y de reunión.

lo que desean ustedes los que atacan la institución del Banco, es, que los capitalistas nos prestan su dinero sin interés alguno y el Banco al cuarto por ciento al mes, para que el billete de un peso que según los *Banquisidas* no vale más que la cuarta parte, cambiarlo, como inocentes, por un peso plata en sus transacciones.

Bien dicen que para tonto no se necesita estudiar.

Al señor L. E. á quien también le cobijan los anteriores párrafos, poco ó nada tengo que decirle, desde el momento en que con todo el énfasis de su ciencia infusa, me manifiesta en su artículo de la misma fecha, que el último del señor Ayala me ha puesto en apuros su problema de *jalsas posiciones*.

Enrique Villavicencio.

COMUNICADOS

BANCO.

El señor Rojas Ayala vuelve con sus mismos argumentos en cuanto á intereses en el "Diario del Comercio" de 18 del corriente, llegando hasta el caso de decirnos que por \$ 1,000 en papel del Banco de Costa Rica no es posible recibir estando el cambio como suele estar al ciento por ciento, \$ 500 en libras esterlinas.

El señor Rojas me quiere convencer en un asunto que prácticamente he visto y tocado: sucede todo lo contrario, pues, yo mismo he asistido en esta capital á una transacción de cambiar \$ 1,000 papel del Banco por \$ 500 en libras esterlinas.

No tiene tampoco ni chispa de fundamento lo que dice el señor Ayala de que entonces mande este Banco su papel á Inglaterra para hacer que con su cambio nos venga oro. Si este señor lo manifiesta para darnos á entender que no recibían el papel de nuestro Banco en cambio de oro, con eso nada nos prueba el señor Rojas Ayala.

Yo mismo he salido en 1859 de Sevilla para Madrid, y he tenido que tomar una letra con el papel que tenía del Banco de Sevilla, porque me manifestaron que no se recibía en Madrid el papel de este Banco ó por lo menos era muy difícil su cambio.

Y esto tenía lugar con el papel de un Banco de mucho capital y crédito en Sevilla, y dentro de la misma España.

Con que ya U. ve señor Ayala, que nada tendría de particular que no cambiara en la Groelandia ó en las islas Malvinas, el papel del Banco de Costa Rica por oro de buena ley y acuñado.

Dice también en su artículo este caballero, que al cuarto por ciento al mes es como debe suministrar el dinero este Banco, es decir, que del uno por ciento de interés al mes en que muy por lo bajo puede colocarse el dinero en Costa Rica, las tres cuartas partes serían para nosotros los escogidos, y un cuarto para el Banco de Costa Rica, con el filantrópico fin, de que este establecimiento haga frente apenas a sus gastos.

Muy bien, señor Rojas Ayala, casi casi está uno por creer que

Don León Moya

Ha muerto en Talamanca nuestro muy apreciable amigo don León Moya, víctima de sus nobles sentimientos de patriota.

Sí, allí en Talamanca donde estaba sufriendo confinamiento por causas políticas, ha fallecido ese ciudadano que por sus buenas ideas y sentimientos de amor grande á la libertad y á la patria,

era digno hijo de una República que aspira á ver desarrollarse en su seno el completo progreso e instituciones libres y todo cuanto pueda constituir su positivo engrandecimiento.

De qué ha muerto nuestro amigo y cuándo? — Aún no se sabe. El lector piense ó agree lo demás.....

Don León Moya, hombre honrado, amigo sincero y ciudadano excelente, hombre que merced á su inteligencia y trabajo constante, logró reunir una fortuna, la cual compartía con el necesario y empleaba en todo aquello en que creía hacer bien á su patria, — ha muerto lejos de su familia y de sus numerosos amigos que le estimaban altamente.

Descanse en paz nuestro amigo querido!

Y su anciano padre y demás parientes, y allegados, reciban nuestro más sentido pésame.

San José, Julio 18 de 1893.

Juan Bta. Jiménez.—Rafael Acuña.—Justo Machado.—Andrés Céspedes.—José Stos. Porras. Carlos Acuña.—Ramón Montero Artavia.—Ramón Cordero.

GACETILLAS.

Marcelina González.—El domingo tendremos oportunidad de oír á esta distinguida artista en el templo de la Soledad en donde se prepara un gran concierto, que principiará á la 1 p.m., á beneficio de los trabajos di-

la misma Iglesia. Tomarán parte en la función, además, la señorita María Pontón de Arce, el "Quinteto Josefino", don Alejandro Aguilar h. y el maestro de este señor don A. Castegnaro.— Es de esperarse que nuestro público, tan justamente admirador de los mencionados artistas, y tan desprendido tratándose de auxiliar una obra que embellecerá la capital, ocurrá presuroso á disfrutar de la función.

El Teatro de Variedades ha recibido notables reformas con motivo de la próxima temporada teatral que dará la notable Compañía lírico-dramática y coreográfica que dirige el eminent actor cómico español Dn. José Palmada. La platea ha sido ensanchada por la parte contigua al escenario, los palcos han sido refaccionados y todo el coliseo pintado y embellecido.

Se está también concluyendo un hermoso telón de boca, obra de un joven artista costarricense.

No creemos que con estas reformas los espectadores se quejen de falta de comodidad.

Se está construyendo una hermosa acera de piedra de granito en la calle de la Sabana. Este trabajo ya está bastante adelantado.

El señor Doctor don Gustavo Michaud, profesor de ciencias físicas y naturales del Liceo de Costa Rica, dará próximamente una conferencia á la Sociedad "Los Estudiantes".

En el número de ayer dijimos por equivocación que don José Antonio Caballero había llegado de Limón atacado de fiebre, no siendo por fortuna el señor Caballero sino don Juan Antonio Calderón.

Suplicamos á todas las personas que envíen trabajos para su publicación en este periódico, los escriban con tinta, letra clara y en cuartillas numeradas, pues algunos vienen escritos con lápiz y verdaderamente ilegibles. Así se evitará, no sólo, un gran trabajo para el cajista y el corrector, sino que dichas publicaciones saldrán sin ningún error y á su debido tiempo.

Contigua al Colegio Superior de Señoritas existe una gran charca que pone en serias dificultades al transeúnte y principalmente á las pequeñas alumnas de ese plantel. No dudamos que Dn. Camilo dicte las medidas conducentes á fin de evitar este mal.

Policía.

Fueron sentenciados.

Julio 15.—Por desobediencia á la policía, 2. Por faltas á la policía, 2. Por escándalo, 2. Por

poseer medida inexacta, 1. Por daño menor, 1.

Julio 16.—Por escándalo, 8. Por faltas á particulares, 1. Por provocación á riña, 1.

Julio 17.—Por faltas á la policía, 7. Por daño menor, 1. Por desobediencia á la policía, 1. Por escándalo, 1. Pos faltas á la moral, 1.

Julio 18.—Por riña sin arma, 1. Por faltas á la policía, 1. Por maltratamiento, 1.

Defunciones.

Julio 11.—Juan F. Montealegre y R., 43 años, suicidio. Mercedes Artavia M., 1 mes y días, cólico.

Julio 12.—Luis Quirós M., 39 años, hidropesía.

Julio 13.—Juan R. P. Bejarano, 1 año, 5 meses y días, ataque de lombrices. Joaquín González y Brenes, 50 años, inflamación en el hígado.

Julio 14.—Manuel F. del Rosario Méza, 1 mes, bronquitis. Adela Barrantes y M., 11 meses y días, ataque de lombrices.

Julio 15.—No hubo defunción.

Julio 16.—Félix J. Enrique de los A. Carvajal y B., 1 mes y días, inflamación en los intestinos. Ramón Solano B., 34 años, disenteria.

Julio 17.—Rubén de J. Jiménez, 1 año y días; la dentición. María J. Brenes y R., 2 años, 4 meses y días, ataque de lombrices. Raimunda Z. y Mora, 70 años, ataque cerebral.

Gran Hotel.

Entradas.—R. B. White, Fred Melville y familia.

Salidas.—Ninguna.

Hotel Francés.

Entradas.—G. Mulluer, Alejandro Salazar

Salidas.—H. S. Mont Castle.

AVISOS

Las personas que deseen la decenasión de sus excusados, sírvanse dirigirse á

FRANCISCO GONZALEZ,
sucesor de Teodosio Ramírez.
Casilla nº 343.

LINEA "ATLAS."

PASAJEROS.

Los vapores de esta línea próximos á salir de Limón para Nueva York, son los siguientes:

| | | |
|-------------|----------|---------------------|
| 22 de Julio | "Andes" | Capitán H. Williams |
| 29 " | "Alvo" | D. |
| 5 " | "Alvena" | W. Bishop |
| 19 " | "Andes" | H. Williams |

La vía más expedita y mejor para Nueva York.

San José, 15 de Julio de 1893.

C. F. WILLIS,
Agente.

AVISO AL COMERCIO

Por escritura otorgada en esta fecha ante el Notario Público, Licenciado don Octavio Bécane, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de

PANINSKI & C°.

quedando todos los créditos activos y pasivos á cargo del socio don Roberto Paninski, quien queda como único dueño del establecimiento de confitería denominado "La Pacata".

V. A. CARRANZA.

ROBERTO C. PANINSKI.

San José, 15 de Julio de 1893.

20 por ciento de descuento

sobre los precios de baratillo hace, el ALMACEN de ROPA de C. CERTAIN en sus últimos días de baratillo á todo comprador de cien pesos para arriba.

LA BUENAVENTURA.

El acreditado establecimiento de este nombre ha abierto una sucursal en el local que ocuparon los señores Pochet & Odio, contiguo á la Iglesia del Carmen, á donde se trasladará definitivamente dentro de pocos meses.

Allí ofrezco á todos mis parroquianos, el mismo excelente surtido de abarrotes, licores finísimos, conocidos ya de las personas de buen gusto, y especialmente no faltará nunca el famoso

"WHISKY ESQUIVEL."

B. Hidalgo

HOTEL DE VENTURA CORDERO.

A cincuenta varas al Este de la Estación del Ferrocarril de Alajuela

CUARTOS AMPLIOS Y VENTILADOS

Servicio esmerado

BESTIAS DE ALQUILER CON AGENCIA EN ESPARTA

Establecimiento de abarrotes, contiguo al hotel

Precios sin competencia

ESCUELA DE COMERCIO.

He trasladado la "Escuela de Comercio" á un local cómodo que tuvo la bondad de cederme la Junta de Educación de San José, en el edificio que ocupa la Escuela Graduada de Varones.

Se admiten discípulos para CONTABILIDAD, INGLÉS Y TAQUIGRAFÍA.

CLASES A DOMICILIO.

Ofrezco también mis servicios como traductor de inglés y taquigrafo, y me hago cargo de toda clase de trabajos de contabilidad.

Fuera de las horas de clase se me encuentra en la casa nº 136, calle 22, Norte.

San José, 15 de Julio de 1893.

DAVID HINE

BANCO DE COSTA RICA.

Se convoca á Junta General ordinaria á todos los accionistas del Banco para las 12 del día 25 del corriente con el fin de examinar el Balance General del año económico terminado el 15 de Julio.

San José, Julio 16 de 1893.

El Director del Banco de Costa-Rica.
G. ORTUNO.

LA VERDAD.

Sin pretender negarle á nadie lo que es suyo, aseguramos que, aun entre muchos cognacs más caros, ninguno puede comparecer al

Jules Robin & C°

de que somos agentes exclusivos.

Los propietarios y fabricantes de esta marca, establecidos en la ciudad de "Cognac" á principios de este siglo, gozan de excelente y merecida reputación en todo el mundo, y su casa figura entre las primeras de Francia.

Pléthora de otros cognac podrá motivar la imposición de otras marcas; pero ésta será momentánea porque la experiencia lo ha demostrado palpablemente y, de ello está convencido el público, que no hay licor como el justamente afamado.

Cognac Jules Robin & C°

**

Exijase siempre nuestra firma en una etiqueta amarilla puesto sobre la cápsula de cada botella.

ESQUIVEL & CANAS.

"La Mascota."

Al respetable público costarricense.

Las personas que deseen comprar árboles y frutas ingresas de ornamento, lo mismo que arbustos y toda clase de flores, en grandes y pequeñas cantidades, garantizándolas para este clima, pueden ocurrir al Hotel de Europa para referencias y condiciones cuarto número 18, de las 7 a. m. á 8-30 a. m. y de las 12 a. m. á 1 p. m.

También con previo aviso concurriré á las oficinas y casas particulares llevando las muestras.

Esta bien conocida casa tiene veintisiete años de establecida. Nosotros entregamos las órdenes personalmente y garantizamos las compras.

Dando las gracias al público de Costa Rica, por los pedidos que hemos recibido, quedamos en espera de sus órdenes.

Un descuento especial se hará para jardines públicos.

George W. Mc. Lane.

Agente general de J. F. Guenther de Rochester.

NEW YORK E. U. DE A.

FARMACIA DE PARIS.

CALLE CENTRAL.—NORTE—NUMEROS 14 Y 21.
Drogas y medicinas de patente al por mayor y al detalle.
Por el último vapor se han recibido los siguientes artículos:
Citrato de magnesia, granular, efervescente, inglés y francés.
Sal de Fruta de Enos, enteramente fresca.
Tricófero de Barry y Jarabe de Reuter.
Pectoral de cereza y Zarzaparrilla 10—13
JABÓN Cuticura y de Reuter
Vigor de Ayer para el pelo.
Gran remedio para callos
SAL DE VICHY y Limosina
Agua mineral de Hungadi y Janos.

La Rigoleta

de
Roig, Títili & Co.

Tienen el gusto de ofrecer á sus favorecedores las mercaderías siguientes:

| | |
|-----------------------------|---|
| Accitunas Reina | Papel fumar "Mariposa" |
| id. Manzanilla | Fideos muy frescos y baratos |
| Aceite de olivas puro | Puros "Salvadoreños" 3x5 |
| Pimientos morrones | Pasas. Frutas en latas |
| Ciruelas en latas | Vinos franceses, finos y ordinarios |
| Almendras frescas | id. españoles. "Especialidades" |
| Leche condensada SUPERIOR | Coñacs de todas clases |
| Tomates al natural en latas | WISKEY N° 8. |
| Escobas, confites. | Llamamos la atención con "Manteca Frita." |
| | E infinitud mas de artículos |

Enviaremos lista de precios á quien la solicite.

JAIME J. ROSS & C°

Avenida, E, num. 23, 27 y 31. Frente á Guardia de Quelquejeu

Se ha recibido últimamente Manteca cocida en latas de 5 y 50 libras y en barriles de 100 y 340 libras. Leche condensada. Arroz de Louisiana. Azúcar refinada. Sal de marquilla. Mantequilla, en báldes de 50 libras. Salmones. Ostiones. Jamón del Diablo. Petipois. Tomates. Frutas en su jugo. Encurtidos, Maicena. Galletas de soda, yuca y combinación. Clavo de olor. Pimienta. Canela. & Licores de toda clases. Wisky, desde \$ 1-50 botella hasta \$ 4-00. Cervezas estrella, perfección & & &

HARINA "EL GALLITO." MAÍZ BLANCO

Todo á precios moderados.

Empresa de Carruajes DE

Jesus Pinto & Ca.

Situada en el Paso de la Vaca

Toda clase de carruajes de lujo y de viaje. Se alquilan por horas, por días ó por carrera. Contamos con el más elegante y hermoso COCHE PARA MATRIMONIOS introducido al país. Se alquila convencionalmente. La empresa tiene un magnífico

COCHE FUNEBRE

que se puede alquilar, tanto en San José como en provincias.

Agencia principal de la Empresa, para contratos, etc. en La Experiencia, establecimiento de don José M. Artavia.

LA GRAN VIA

Almacén de abarrotes

Este acreditado establecimiento ha prescindido del negocio de cántina que solía embarazar las operaciones de mayor precio, y dificultar las consideraciones debidas á la numerosa clientela. Los favorecedores pueden ahora contar con el cuidado entero de la casa en lo tocante á la entera contratación y despacho de facturas.

NOTABLES ARTICULOS

Cognacs y vinos de varias marcas en cajas y barriles.—Conservas alimenticias francesas, españolas & italianas.—Queso de Flandes ó de bolo frescos. Hierro galvanizado para techo. — Aqueje para cercas. CANFIN ASTRAL

Los precios siempre equitativos.

HOTEL DE EUROPA.

El empresario tiene el gusto de ofrecer á su excelente clientela los servicios perfectamente conocidos y acreditados en el Gran Café, del insigne cocinero italiano señor Cercone Liberatore.

Desde el primero del mes entrante este Hotel de Europa servirá almuerzo y comida á la carta, y procurará hacer esfuerzos de todo linaje para corresponder á toda clase de petición que le haga el público.

Banquetes, cenas y luches á toda hora y conforme á la demanda.

Pensiones mensuales.

G. SACRIPANTI.

FABRICA DE TEJIDOS HEREDIANA

El que suscribe, contando con un magnífico surtido de materiales en su fábrica, avisa al comercio de esta República y además de Centro América, que está dispuesto á cumplir las órdenes que se le envíen para la fabricación de rebozos, chales, abrigos ó bufandas de todos tamaños, ya sean de seda, media seda ó algodón. De este último material también se hacen manteles, servilletas, delantales, pañuelos, manta, driles, etc.

Federico Velarde.

Al Escudo de Armas.

TIENDA ESPECIAL PARA HOMBRES Y NIÑOS.
COMPLETO SURTIDO DESDE EL SOMBRERO
HASTA EL CALZADO

Departamento especial de

SASTRERIA.

ON UN SELECTO SURTIDO DE
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESSES

J. S. ALVARADO & C°.

MARCUS MASON Y Ca.

Establecida en 1856 por Marcus Mason

333 Produce Exchange, New York, U.S.A.

Dirección: cable "Vencedor, New York".—MARCA DE FABRICA

REGISTRADA.

Unicos fabricantes de la acreditada Maquinaria Mejorada, de Marcus Mason para limpiar café y toda clase de útiles de fincas.



Motores de Vapor y Calderas Breves, Descascaradoras CAMPEÓN, Pulidores Vencedor Clasificadores EL JEFE, Cedazos de fuerza INVENT CIBLE.

¡ ALERTA !

Una carta circular del 18 Abril 1892, de una casa irresponsable de esta ciudad como Agentes y un anuncio inserto en un periódico, que publica la misma casa, contienen manifestaciones, que necesitan aclararse:

Las máquinas que les ofrecen como Agentes, nombradas ó llamadas Sistema Mason no son manufacturadas por Marcus Mason & Co. ni son las máquinas de Marcus Mason & Co., y el uso de nuestro nombre ó el de Mason con relación á la manufactura ó venta de las mismas, es un atentado para embauchar el público.

Marcus Mason & Co.

333 PRODUCE EXCHANGE
New York, City.

Aviso

Por tener que ausentarme del país he conferido en esta fecha poder general al Licdo don José Astúa Aguilar, ante el Notario Liedo, don José Ramón Chavarría.

San José, Julio 10 de 1893.
BUENAV. VILLEGAS.

HOJALATERIA

ARMERIA.
Taladros en venta.

Este importante taller queda frente á la caballeriza de Beltrón.

CALLE 17.—SUR—317.

Pedro Ruca Vado.

DE

HERRERIA.

Se hacen todos los trabajos relativos á Fontanería.

CALLE 17.—SUR—317.

Oportunidad.

Se venden soles. Pídanse informes en esta oficina.

En alquiler

Un local adecuado para pulpería, ó cualquier otro establecimiento de comercio, frente á las casas donde habitan don Andrés Venegas y don Gerardo Montea-legre, en la esquina S. O. que forman la calle 18 Sur y la 9^a Avenida Oeste.

También una casa de habitación, contigua á este local, bastante cómoda y decente.

Precios razonables.

Informarán en la calle 17 N., número 247.

A los Agricultores.

Se vende un terreno situado en Retes, de la provincia de Cartago, dedicado a pastos, agricultura y montes, constante de 77 manzanas.

Para precio y condiciones, entenderse en Cartago con su dueño José Ramón Calvo y Núñez, y aquí con el Licenciado don Blas Prieto.

San José, 15 de Julio de 1893.

Francisco Castro R.

Vinos legítimos de uva en barriles de 100 botellas.

Cerveza Münchner Kindl la famosa, recomendada con certificados médicos, que puedo mostrar á quien lo deseé. Es sin disputa la mejor introducida al país por su pureza, frescura y buen sabor,

Leche Condensada aglo-suiza. Coñac Bisquit, etc., etc.

¡¡ Bueno, puro y barato !!!

Tipografía Independiente